

La calle
Diario de un espectador
Rebelión carcelaria
por miguel ángel granados chapa

para el jueves 8 de julio de 2010

Le fue muy bien el año pasado a Daniel Monzón con su película *Celda 211* que actualmente está en cartelera en México. Obtuvo ocho premios Goya, que es el equivalente al Ariel mexicano. Lo obtuvo como mejor película y lo ganó Alberto Ammann como mejor actor. Y es que, a decir verdad, la carga de la cinta recae todo el tiempo en su capacidad de hacerse creer por el público y por los suspicaces presos antes los cuales busca hacerse pasar como uno de ellos.

Ayer dijimos aquí que Juan Oliver, el papel de Ammann, un fallido custodio a quien una sucesión de malas pasadas convierte de guardián carcelario en preso participante en la dirección de un motín, sufre una súbita transformación debida al asesinato de Elena, su mujer embarazada. Oliver esperaban con gran ilusión el chaval que pronto nacería y cuya llegada frustró la golpiza que le asestó Utrilla, el jefe de la guardia penitenciaria enviado al exterior de la cárcel conmovida por el motín a reprimir a los familiares de los presos en rebelión. Hasta antes de enterarse del asesinato de su mujer, Oliver fingía. A partir de aquel momento, se convierte en un delincuente en rebeldía, como la turba al frente de la cual se ha colocado para perturbación de Malamadre, el líder de los reclusos, un energúmeno en sus enojos.

Oliver se había ganado provisional y parcialmente su voluntad al escucharle consejos útiles para la estrategia de los amotinados. Ya dijimos ayer que, por ejemplo, hizo detener la destrucción de las cámaras del circuito cerrado, a tiempo para dejar en uso una que servía para la interlocución con las autoridades. Y también fue útil su recomendación sobre cómo usar a los presos de ETA arrinconados en una celda secreta. Mientras se dispone a enfrentar el motín, el negociador descubre con horror que han permanecido recluidos allí tres miembros de la organización vasca, terrorista o meramente separatista según el criterio de quien escriba o lea su nombre, que por negligencia no fueron trasladados a tiempo a otras prisiones como se hizo en general con esos combatientes (o meramente delincuentes).

El hecho es que están allí, y que la situación empeoraría en el interior de la prisión si fuera se sabe que allí se encuentran o, peor aún, si los secuaces de Malamadre los asesinan, pues para ellos su *status* de presos políticos los hace más importantes como rehenes. La dirección de Monzón es hábil al mostrar, con cierta inclinación hacia los vascos, las diferencias entre el modo de ser presos de los políticos y los comunes, y el mutuo desprecio que se asestan.

Otro rasgo de la dirección de Monzón que muestra su posición política es el doble juego de las autoridades. Mientras fingen negociar las condiciones carcelarias, resumidas con buena letra por Oliver, hacen que llegue una partida de guardias de asalto, los Geos especialmente entrenados para contener a secuestradores y rescatar a rehenes. Como no es extraño que ocurra, confusión en las órdenes dadas a esos gendarmes,

disparan sus granadas de gases lacrimógenos y descienden por cuerdas desde lo alto cuando no es oportuno que lo hagan.

Era infaltable en una película sobre la cárcel la presencia de los narcotraficantes. El apache, un colombiano muy bien caracterizado, desempeña un papel ambiguo, de informante de las autoridades y de contrapeso a Malamadre, a quien finalmente mata lo mismo que a Juan Oliver.